	Gui	a docente			
	Datos Identificativos			2016/17	
Asignatura (*)	Teoría y práctica de la argumentación jurídica Código		612G01041		
Titulación	Grao en Dereito			'	
	De	scriptores			
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5	
Idioma	Castellano	,		·	
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Público Especial				
Coordinador/a	Vergara Lacalle, Oscar Correo electrónico oscar.vergara@udc.es		Qudc.es		
Profesorado	Vergara Lacalle, Oscar	Lacalle, Oscar Correo electrónico oscar.vergara@udc.es		Qudc.es	
Web					
Descripción general	En esta materia se estudia la interpretación j	urídica, la aplicación d	el derecho y la argum	nentación o justificación de las	
	decisiones jurídicas, con especial atención a la argumentación en sede judicial. El estudio se soporta sobre las				
	imprescindibles bases tanto teóricas como procedentes del derecho positivo vigente, pero se centra en las principales				
	técnicas de interpretación y argumentación, con la pretensión de que el estudiante sea capaz de construir				
	argumentaciones que satisfagan un elevado nivel de corrección, así como detectar, en el uso de las diferentes técnicas				
	interpretativas y argumentativas, las deficiencias y errores más comunes que disminuyen o suprimen la corrección de las				
	mismas.				

	Competencias del título
Código	Competencias del título
А3	Percibir el carácter sistemático del ordenamiento jurídico.
A4	Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A6	Comprender las distintas manifestaciones del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
A8	Conocimientos básicos de argumentación jurídica.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A10	Capacidad para interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.
A11	Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos.
A12	Manejo de oratoria jurídica (capacidad para expresarse apropiadamente en público).
A15	Capacidad de negociación y mediación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que
	suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
В3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto
	grado de autonomía
B7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el
	avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B8	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora.
B9	Trabajar de forma autónoma con iniciativa teniendo en cuenta la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Comp	oetencia	as del
		título	
Conocer los elementos estructurales en torno a los que gira la argumentación y los factores jurídicos y extra-jurídicos que	A6	В3	C4
influyen en ella.	A8	В4	C8
	A10		
Conocer y aplicar modelos de corrección argumentativa tanto para el desarrollo de los propios puntos de vista como para el	A11	B2	C4
análisis y la evaluación críticá de argumentaciones ajenas y de decisiones jurídicas (sentencias judiciales y resoluciones	A12		C6
administrativas).	A15		
Comprender la naturaleza y los elementos del proceso de interpretación de las normas jurídicas y de enjuiciamiento de los	А3	В7	
hechos.	A4	B8	
	A9	В9	
	A10		
	A11		
Detectar errores, falacias y paralogismos en una cadena de argumentación.	A8	В9	C1
	A9	B5	C8

	Contenidos
Tema	Subtema
1. El marco teórico y los problemas de la interpretación	1. Los dogmas tradicionales sobre el Derecho y su aplicación y sus supuestos
jurídica y de la aplicación del Derecho	político-ideológicos.
	2. Presupuestos y problemas lingüísticos. La textura abierta del lenguaje del Derecho.
	Ambigüedad. Vaguedad.
	3. Presupuestos y problemas relativos a los sistemas jurídicos actuales: problemas de
	plenitud, de coherencia, de independencia y unidad.
	4. Presupuestos y problemas relativos a la naturaleza y estructura de las normas
	jurídicas: reglas, principios, otro tipo de disposiciones. Lagunas y antinomias
	(remisión a la materia "Filosofía del Derecho").
	5. Recapitulación: la (in)determinación y (no) objetividad parciales del Derecho. La
	cuestión de la única (?) respuesta correcta.
2. La interpretación de las normas jurídicas y las técnicas	1. Concepto y naturaleza (remisión a la materia "Filosofía del Derecho").
para su defensa o discusión.	2. El objeto de la interpretación. Texto y contexto(s).
	3. Clases de interpretación.
	4. Las técnicas o métodos de interpretación. Interpretación literal e interpretación
	correctora (extensiva y restrictiva). Los "elementos" de Savigny y el art. 3
	del Código civil. Argumentos permiten justificar la interpretación literal, la correctora,
	al extensiva y la restrictiva.
	5. Corrección e incorrección de los enunciados interpretativos.
3. La aplicación del derecho como decisión.	1. Interpretación y aplicación.
	2. La relación entre ley y decisión: entre la referencia y la determinación.
	3. La relación entre ley y órgano decisor (juez, órgano administrativo): entre
	cumplimiento y creación. La discrecionalidad de los órganos de aplicación del
	derecho.

4. La argumentación jurídica como instrumento para la	1. ¿Es la decisión judicial completamente independiente de su justificación?
adopción y la justificación de las decisiones jurídicas.	Concepciones semánticas, retóricas y discursivas de la argumentación jurídica.
	2. Elementos estructurales de la argumentación como actividad retórica.
	3. La noción de aceptabilidad y el marco de la aceptabilidad en la argumentación
	jurídica.
	4. Justificación interna y justificación externa de las decisiones judiciales y
	administrativas. Reglas de la justificación interna.
	5. Justificación de los enunciados normativos (hechos, premisa fáctica). Problemas de
	prueba y problemas de calificación. Enjuiciamientos y valoraciones más frecuentes
	en relación con los hechos.
	6. Justificación de las premisas normativas. Problemas de interpretación en sentido
	estricto (remisión). Problemas de determinación de la norma aplicable y de
	concreción de la decisión. Reglas para la justificación de argumentos relativos a la
	interpretación de las normas, al uso de precedentes o jurisprudencia, y al uso de la
	doctrina.
	7. Justificación de otras premisas, en especial, de los juicios de valor. Las reglas y
	formas de la argumentación práctica general.
5. Introducción al análisis de los vicios argumentativos	1. Argumentos insuficientes o incompletos.
	2. Falsos argumentos: falacias, sofismas, paralogismos.
6. Una visión práctica. Lidiar con argumentos.	1. Identificación de argumentos.
	2. Reconstrucción de la estructura argumentaldel adversario.
	3. Evaluación de argumentos.
	4. La sentencia como conjunto de argumentos. Los objetos de discusión.
	5. Elaboración de argumentaciones.

	Planificaci	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A6 C4 C6 C8	13	19.5	32.5
Análisis de fuentes documentales	A3 A4 A10 A11 B8 B2	0	23	23
	В3			
Prueba objetiva	B7 B4 B5 C1	2	20.5	22.5
Seminario	A8 A9 A12 A15 B9	13	19.5	32.5
Atención personalizada		2	0	2

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Tendrán un carácter introductorio y de recapitulación a los grandes bloques temáticos de la materia. Esta actividad se
	relaciona específicamente con las competencias A3, A4, A8 y la totalidad de los resultados de aprendizaje pretendidos.
	la asistencia o inasistencia a las sesiones magistrales no tendrá, como tal, ninguna repercusión en la evaluación, pero se
	recomienda asistir, pues ello facilita enormemente la comprensión y asimilación de los elementos básicos necesarios para el
	logro de los objetivos de aprendizaje que se pretenden en esta materia.
Análisis de fuentes	La comprobación de las aproximaciones teóricas y la identificación y estudio de los principales problemas relacionados con la
documentales	interpretación, aplicación y argumentación jurídica exigirán que las/os estudiantes analicen textos normativos,
	jurisprudenciales y, en menor medida, documentos que contengan actos jurídico-privados y actos administrativos. Esta
	actividad se relaciona con las competencias A3, A4, A8, A10 y los resultados de aprendizaje enunciados en tercer y cuarto
	lugar.

Prueba objetiva	A través de ella se evaluará el aprendizaje de los temas explicados y desarrollados en las clases magistrales.
Seminario	Como medio para el desarrollo de habilidades relacionadas con el sentido crítico, la capacidad de expresión oral y la
	exposición lógica y ordenada de los argumentos, los temas objeto de lectura y análisis documental serán abordados en
	seminarios durante las sesiones de docencia interactivan en grupos reducidos, si es el caso.
	En ellos si se exige la participación activa de los estudiantes. En cada sesión, uno de ellos expondrá y analizará críticamente
	un texto (normalmente una sentencia judicial, aunque no en todos los casos), y los demás deberán interrogar al ponente o
	criticar y rebatir los análisis efectuados por éste, proponiendo análisis o respuestas alternativas en su caso. Esta actividad se
	relaciona con las competencias de dichas actividades, y también con las competencias A11, A12, A15 y B2.

	Atención personalizada	
Metodologías	Descripción	
Análisis de fuentes	Los estudiantes dispondrán de la posibilidad de mantener una sesión de atención personalizada con el profesor, tanto para	
documentales	resolver dudas como para preparar la sesión de seminario.	

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	B7 B4 B5 C1	La prueba objetiva se empleará para evaluar el aprendizaje de los contenidos de las	50
		clases magistrales y de las lecturas.	
Seminario	A8 A9 A12 A15 B9	La evaluación de la participación en las sesiones seminario tendrá en cuenta la	50
		fluidez expositiva, la habilidad argumentativa y la capacidad de análisis y evaluación	
		crítica. También se tomará en consideración el dominio de los contenidos temáticos y	
		la capacidad de responder a las objeciones o preguntas planteadas.	
		El principal criterio de evaluación será la calidad de las intervenciones, aunque	
		también se tendrá en cuenta la frecuencia de las intervenciones.	
		En la sesión o sesiones en que cada estudiante actúe como ponente se podrán	
		obtener hasta 2,5 puntos de la calificación final, en función de la calidad de la	
		exposición. Las intervenciones efectuadas en las sesiones donde no se actúe como	
		ponente permitirán obtener hasta otros 2,5 puntos de la calificación final, en función	
		de los criterios expuestos.	

Observaciones evaluación

Para aprobar la materia será preciso obtener una calificación aprobatoria tanto en el examen o prueba de sesayo como en la evaluación de las actividades prácticas, que se realizará a través del seminario. Dicho de otro modo, no se sumarán las calificaciones obtenidas en ambas partes si no se obtienen al menos 2,5 puntos sobre 5 (5 sobre 10) en cada una de ellas.

Fuentes de información		
Básica	Atienza, M., Curso de argumentación jurídica, Madrid, Trotta, 2013García Amado, J. A., Razonamiento jurídico y	
	argumentación. Nociones introductorias, León, ed. Eolas, 2013. Bonorino Ramírez, P., Argumentación en debates,	
	Universidad de Vigo, Vigo, 2012. Serna, P. (dir.), De la argumentación a la hermenéutica, Granada, Comares, 2ª ed.	
	2005, ult. Reimpr. VV.AA., Compendio de lógica, argumentación y retórica, Madrid, Trotta, 2011.	
Complementária	Aarnio, Lo racional como razonable, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, Alexy, Teoría de la argumentación	
	jurídica, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Larenz, K., Metodología de la Ciencia del Derecho,	
	Barcelona, Ariel, (trad. de la 4ª edición alemana). Perelman y Olbrechts-Tyteca, Tratado de la argumentación, Madrid,	
	Gredos. Perelman, La lógica jurídica y la nueva retórica, Madrid, Civitas.	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Derecho Constitucional: Fuentes y Derechos/612G01003

Comunicación oral y escrita/612G01004

Teoría del Derecho/612G01006

Derecho Penal. Parte general/612G01010

Constitución y poder judicial/612G01014

Instituciones y ordenamiento jurídico-administrativo/612G01015

Derecho de obligaciones y daños/612G01016

Filosofía del Derecho/612G01026

Derechos Reales/612G01027
Derecho Procesal Penal/612G01028
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Trabajo Fin de Grado/612G01031
Derecho Procesal Civil/612G01033
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías